

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31911** JOSÉ CAMPANA, S.L.

El Juzgado de lo Social n.º 1 de Eibar (Gipuzkoa), publica:

Que en la Ejecutoria número 35/2010 seguida contra el deudor "José Campana, S.L.", domiciliado en calle Astillero, n.º 17 - 5.º - 20820 - Deba, se ha dictado el 30/09/2010, resolución por la que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 65.087,07 euros de principal y de 13.017,41 euros, calculados para intereses y costas.

Eibar (Gipuzkoa), 30 de septiembre de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100072253-1